GENERALIDADES	
CONTRATO N°	CPS-068-2022
CONTRATISTA	**JOSÉ ALEJANDRO BONILLA CAICEDO**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.093.785.847 DE LOS PATIOS
VALOR INICIAL	ONCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($11.340.000) M/NAL, incluido I.V.A, y que contiene los pagos por los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato, junto con todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar
PLAZO INICIAL	180 DIAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio (01-FEB-2022/30-JULIO-2022)
VALOR ADICIONAL	N/A
PLAZO ADICIONAL	N/A
FORMA DE PAGO	**EL CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA** a través de la oficina de DIRECCIÓN GENERAL, pagará el valor del contrato resultante del presente proceso, de la siguiente manera: **Por Mensualidad Vencida →** Previa presentación de los siguientes documentos: **(a)** Factura y/o Cuenta de Cobro correspondiente; **(b)** Informe Mensual de Actividades y/o Certificación de Cumplimiento del objeto contractual expedida por el Supervisor designado; **(c)** Evaluación de Proveedor firmado por el supervisor designado; **(d)** Certificación de horas catedra suscrita por el supervisor del contrato; **(e)** Copia de los respectivos soportes de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL POSITIVA, de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y en la Ley 1562 de 2012, y demás normas vigentes, correspondiente al mes o meses que se están cobrando o en los que se hayan ejecutado las actividades determinadas en el contrato **(f)** la acreditación del Pago de las estampillas. **DISTRIBUCIÓN DE PAGOS: El valor de los honorarios estipulados en el presente proceso de contratación se pagarán de acuerdo a las horas catedra ejecutadas en la mensualidad vencida debidamente certificadas.** En todo caso los pagos por este concepto estarán sujetos al PAC establecido por la Secretaría de Hacienda del Municipio de Cúcuta.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	01072 DE 25/01/2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	01099 DE 27/01/2022
RUBRO	2.11.2.3.2.01.01.005.02.01.04 Servicios educativos de promoción del bilingüismo a través de estudiantes beneficiados
SUPERVISOR	LILIBETH ALEXANDRA JARAMILLO ROA
LUGAR DE EJECUCIÓN	CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA

ACTAS SUSCRITAS	
ACTA DE INICIO	01 DE FEBRERO DE 2022
ADICIÓN Y PRÓRROGA	N/A

BALANCE ECONOMICO DEL CONTRATO	
TOTAL CONTRATADO:	$11.340.000.00
TOTAL PAGADO:	$11.340.000.00
ADICIÓN Y PRÓRROGA	0,00
VALOR CAUSADO Y QUE NO SE HA PAGADO AL CONTRATISTA:	0,00
TOTAL EJECUTADO:	$11.340.000.00
SALDO A LIBERAR:	0,00

CONSIDERACIONES
En la ciudad de San José de Cúcuta, se reunieron **SANDRA YUDITH PARRA TORRES**, en su calidad de Representante Legal del Centro Tecnológico de Cúcuta, y el (la) contratista **JOSÉ ALEJANDRO BONILLA CAICEDO**, con el fin de protocolizar la liquidación y el cumplimiento del objeto del contrato No. **CPS-068-2022** y sus actividades.

El supervisor del Contrato deja constancia que el contrato terminó el día **30 de julio de 2022** por finalización de las actividades contratadas y se recibió a satisfacción los servicios objeto del citado contrato.

Por lo anterior las partes se declaran a paz y salvo de todo concepto generado en virtud de la relación contractual.

La presente Acta de Liquidación suscrita entre las partes, constituye un Negocio Jurídico contentivo de la Voluntad que goza de la presunción de legalidad y es vinculante para ellas, por tanto, sólo puede ser invalidado por algún vicio del consentimiento - error, fuerza o dolo.

En constancia de aceptación se suscribe la presente acta a los **veintidós (22) días del mes de septiembre de 2022,** por quienes en ella intervinieron:

SANDRA YUDITH PARRA TORRES
Director General

JOSÉ ALEJANDRO BONILLA CAICEDO
Contratista

Proyectó: Fernando Castillo L. – Asesor Externo CTC.